

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

~~Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de~~

~~compensación de ejemplares por copia~~
identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017:



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 2 9 5	
2. Válido hasta 30-nov-16	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) JACKSON PAYNE ASSOCIATES LLC. 2366 IRVING BLVD. DALLAS, TX. 75207		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) CALZADOS FINOS ITALIANOS, S.A. DE C.V. KAPPA No.102 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37545 - MÉXICO	
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.	
5. Condiciones especiales			
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)		5b. Estampilla de seguridad No.	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (no)	11a. Total exportado / Cupo
1 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus				II C	20 P A R E S	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus				II C	20 P A R E S	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus				II C	45 P A R E S	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus				II C	272 P A R E S	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO38135	Fecha 18-jun-14	12a. País de la última reexportación HONG KONG	No. de certificado APO/RL 17345/14	Fecha 04-nov-14	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 XXXXXXXXXXXX				xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indica el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente, según sea el caso de Reexportación.
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad por fines comerciales.
*** Para los especímenes del Apéndice II.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

México, D.F. 31-may-16
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA 15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Rec 7	Carta 1
1	
2	
3	
4	
5	
6	

FOR LAS AZUINAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE, FUSIONADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004.
PUERTO DE SALIDA

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial